

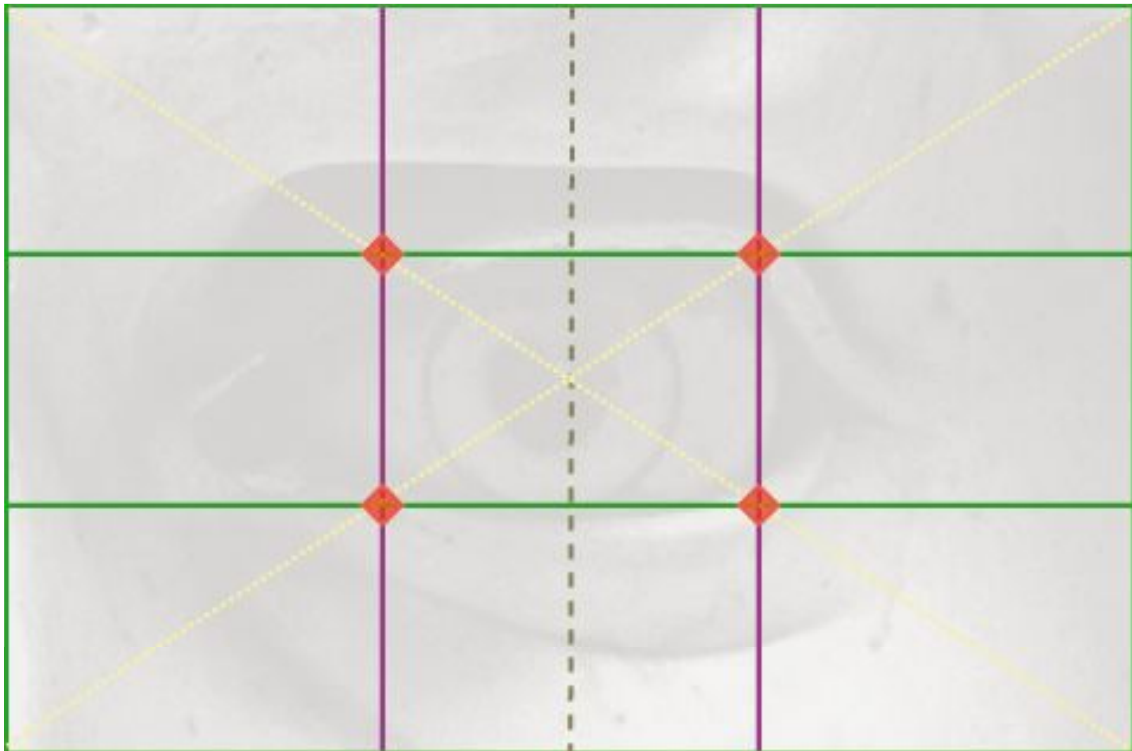


# ANÁLISIS DE LA IMAGEN

3º de Comunicación Audiovisual

Curso 2009-2010

Programa de Contenidos y Evaluación de la Asignatura



**Prof. Dr. Juan Carlos Alfeo Álvarez**

Todos los contenidos de esta asignatura están disponibles en:

CAMPUS VIRTUAL de la UCM

<https://www.ucm.es/info/uatd/cv0506/index.php>



## **1. Imagen y Realidad.**

- 1.1. La naturaleza icónica.
- 1.2. Definiciones de imagen.
- 1.3. Modelización icónica.
- 1.4. Funciones de realidad de la imagen.
- 1.5. Contenido y Forma de comunicación.
- 1.6. Niveles de significación de la imagen.

## **2. Clasificación de las imágenes.**

- 2.1. Niveles de realidad de la imagen.
- 2.2. Materialidad.
- 2.3. Generación.
- 2.4. Dinámica objetiva.
- 2.5. Dinámica formal.

## **3. Percepción Visual y Auditiva.**

- 3.1. Percepción de la dirección.
- 3.2. Percepción de la distancia.
- 3.3. Percepción del color.
- 3.4. Percepción del movimiento.
- 3.5. Constancias perceptivas.
- 3.6. Principios intrínsecos de organización perceptiva.
- 3.7. Memoria visual.

## **4. Estructura espacial de la imagen.**

- 4.1. Punto.
- 4.2. Línea.
- 4.3. Plano
- 4.4. Color.
- 4.5. Forma.
- 4.6. Textura



## **5. Estructura temporal de la imagen.**

5.1. Tensión

5.2. Ritmo.

## **6. Estructura escalar de la imagen.**

6.1. Tamaño.

6.2. Escala.

6.3. Proporción.

6.4. Formato,.

## **7. Principios de composición.**

7.1. Principio de Heterogeneidad.

7.2. Principio de adecuación.

7.3. Estructura espacial.

7.4. Peso Visual

7.5. Direcciones.

El temario de examen puede incorporar otros temas o contenidos complementarios que puedan considerarse de interés durante el desarrollo del curso y que serán proporcionados al alumnado a través de la carpeta “Documentos” del Campus Virtual de la asignatura.

### **Bibliografía Básica.**

APARICI, R., GARCÍA MATILLA, A., FERNÁNDEZ, J. y OSUNA, S. (2009); *La imagen: análisis y representación de la realidad*; Gedisa; Madrid.

BRUCE GOLDSTEIN, E. (1999) *Sensación y percepción*. International Thomsom Editores. México.

GODOY, M.J. Y ROSALES, E. (2009) *Imagen artística, imagen de consumo*; Ediciones del Serbal.



VILLAFañE, J. Y MÍNGUEZ, N. (1996); *Principios de teoría general de la imagen*. Pirámide. Madrid.

### **Bibliografía Complementaria.**

AUMONT, J. (1992) *La imagen*; Piados Comunicación. Madrid.

BORG, E. y ALLEN COUNTER, S. (2005); "Músculos del oído medio" en *Investigación y ciencia*; Col. Temas, Nº 39, pp. 38-45. Barcelona.

BRUCE GOLDSTEIN, E. (1999) *Sensación y percepción*. International Thomsom Editores. México.

HELLER, E. (2004); *Psicología del color*. Gustavo Pili. Barcelona.

PAUEN, M. (2002); "Cerebro y libre albedrío" en *Mente y cerebro*; nº 1; Barcelona; pp. 64-70.

PENZLIN, H. (2003); "Mundo real e imagen percibida" en *Mente y cerebro*, nº 3; Barcelona; pp. 36-41.

PICKLES J.O. (1988); *An introduction to the physiology of hearing* (2a ed.). Academic Press. London. 1988.

SANZ, J.C. y SANZ, r. (2001); *Diccionario Akal del color*. Ediciones Akal. Madrid.

VILLAFañE, J. (1985); *Introducción a la Teoría de la Imagen*. Pirámide. Madrid.

VILLAFañE, J. Y MÍNGUEZ, N. (1996); *Principios de teoría general de la imagen*. Pirámide. Madrid.

ZEKI, S ((2002): "La imagen visual en la mente y el cerebro" en *Investigación y ciencia. Temas 27*. 1er trimestre. Pp. 70-79.



## DESARROLLO DE LA ASIGNATURA

### Contenido de sesiones teóricas.

- Sesiones de, al menos, 2 horas semanales en aula.

### Contenido de sesiones prácticas.

- Obligatorias no reemplazables por trabajos individuales.
- Trabajo en equipos de un máximo 6 personas.
- Introducción al manejo de herramientas de presentación multimedia y tratamiento digital de imagen (en aula informática).
- Elaboración de ejercicios prácticos.
- Presentación y defensa pública de los trabajos prácticos.

## EVALUACIÓN.

### Convocatoria de JUNIO.

El porcentaje indica lo que vale la puntuación obtenida en cada apartado evaluable en el cálculo de la nota final.

- Examen tipo test de 20 preguntas. **70%**
- Prácticas de la asignatura. **20%**
- Asistencia y participación. **10%**

*Se hará un examen final eliminatorio en mayo, previo al examen final oficial de junio y con las mismas características.*



### **Convocatoria de SEPTIEMBRE.**

Para quienes por diversas razones no puedan realizar los trabajos prácticos, que obligatoriamente han de hacerse en grupo durante el cuatrimestre, en septiembre se ofrece una alternativa de evaluación en la que la distribución de la nota recae fundamentalmente en el examen:

- Examen tipo test de 20 preguntas. **90%**
- Asistencia y participación. **10%**

### **Resto de convocatorias.**

- Evaluación igual que en septiembre.



A fin de que sepáis cómo se ha llevado a cabo la evaluación de la asignatura en esta convocatoria, hago explícitos los criterios seguidos en su desarrollo:

#### APROBADO:

General: Obtener un 5 en el examen y llegar a 5 puntos con la suma del resto de las notas.

De gracia: Obtener un 4,9 en el examen + un mínimo de 7,5 en asistencia y llegar a 5 puntos con la suma del resto de las notas.

#### NOTABLE:

General: Obtener un 5 en el examen y alcanzar una puntuación mínima de 6,5.

#### SOBRESALIENTE:

General: Alcanzar una puntuación final mínima de 8,5

#### MATRÍCULA DE HONOR:

General: se concederá de manera directa por parte del profesor, si él lo considera oportuno, atendiendo a los méritos generales y a la actitud y trabajo durante el curso. Eventualmente, en caso de haber más candidatos que matrículas disponibles, se podrá solicitar algún trabajo o prueba complementaria, exigencia que se comunicará vía correo del Campus Virtual a cada interesado. De lo contrario, se asignarán directamente.



**PENALIZACIÓN POR FALTA NO JUSTIFICADA (EXAMEN O ENFERMEDAD)  
A UNA DEFENSA DE TRABAJOS DE EQUIPO:**

2 Puntos menos de la nota obtenida por el grupo.

En caso de detectar errores que establezcan agravio comparativo en la aplicación particular de estos criterios, mandad el correspondietne aviso a través del Campus Virtual.

SUBIR NOTA: se puede optar a una NUEVA evaluación en el examen final oficial de junio. Esto implica la RENUNCIA A LA CALIFICACIÓN DEL EXAMEN DE MAYO, idnependientemente del resultado del examen final de junio "Oficial". No es necesario avisar previamente; basta con presentarse.